



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Departamento de Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
DISPPCD-E : 133 / 2024

VISTO: la presentación del programa del Seminario: Metodologías y Técnicas del Planeamiento de la Educación (Código 30030); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa del Seminario: Metodologías y Técnicas del Planeamiento de la Educación (**Código 30030**). **Vigencia 2023-2024** para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Rosana E. Ponce - Vicepresidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

---

DENOMINACIÓN 9 DE LA ACTIVIDAD: 30030- Metodologías y Técnicas del Planeamiento de la Educación

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Seminario

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación

PLAN DE ESTUDIOS: 04.04 (Resolución H.C.S. N° 679/13 y modificatoria Resolución H.C.S. N° 797/16)

---

DOCENTE RESPONSABLE:

Mariana Florencia Vázquez- Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación- Profesora Adjunta Suplente

EQUIPO DOCENTE:

Marina Miño Galvez- Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación- Jefa de trabajos prácticos ordinaria.

Nair Abdala- Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación- Ayudante de primera interina.

---

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

PARA CURSAR: Planeamiento y Organización de la Educación (30027)

PARA APROBAR: ---

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 06- HORAS TOTALES: 96

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICO: 50%- 48 HS.

PRÁCTICO: 50% -48 HS.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2023-2024
--

---

### **CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES**

Las etapas del planeamiento: planificación, programación y evaluación. Diagnóstico y pronóstico. Determinación de objetivos y metas. Uso de fuentes de información estadística relativas a educación. Construcción de indicadores educativos. Cálculos de recursos. Programación y proyectos. Seguimiento, control y evaluación. Elaboración de diagnósticos educativos sobre jurisdicción nacional, provincial o municipal.

---

### **FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

El seminario forma parte de la orientación en Planeamiento y Organización de la Educación. Sus contenidos y metodología de trabajo recuperan los conocimientos desarrollados en las asignaturas de la división socio-histórico-política de la carrera de ciencias de la educación. Por un lado, se retoman contenidos de aquellas que desarrollan los aspectos conceptuales indispensables para la comprensión de los alcances políticos, sociales y económicos del planeamiento educativo: Sociología de la educación, Historia social de la educación I y II, Teorías de la educación, Política educacional argentina y comparada y Planeamiento y organización de la educación. Por el otro, se toman aportes de aquellas asignaturas que abordan contenidos relacionados, como es el caso de Metodología de la investigación y elementos de estadística educativa.

Los contenidos que se abordan en el seminario, se orientan a que los estudiantes conozcan algunas de las metodologías y técnicas del planeamiento que actualmente se utilizan en el área educativa.

Se prioriza el conocimiento de los datos provenientes de las fuentes de información secundarias relativas al sistema educativo nacional, así como de la metodología para construir e interpretar indicadores socioeconómicos y educativos a partir de ellos. Se pone especial atención a los indicadores que pueden construirse con los datos que provienen de organismos e instituciones públicas de nuestro país, así como de reconocidos organismos regionales e internacionales.

Se espera que los estudiantes puedan seleccionar y procesar la información disponible en vista a la construcción de indicadores educativos válidos y pertinentes. A su vez, que estos se constituyan en insumos para explicar y analizar críticamente la situación educativa de la población.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivos Generales**

- Concebir al planeamiento educativo como una herramienta de gobierno.
- Comprender el carácter político del proceso de planeamiento.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas del planeamiento educativo.

### **Objetivos Específicos**

- Proporcionar los marcos conceptuales para el desarrollo de las herramientas metodológicas aplicadas a la producción de información estadística.
- Conocer y utilizar las fuentes de información estadística disponibles para el sistema educativo.
- Identificar los procesos de producción, relevamiento y procesamiento de la información cuantitativa.
- Reconocer  
3la confiabilidad y validez de los indicadores.
- Construir y analizar indicadores socio económicos y educativos básicos.
- Elaborar un informe que dé cuenta de la situación educativa de una jurisdicción de la República Argentina sobre la base de indicadores construidos a partir de las fuentes de información estadística disponibles.

---

### **CONTENIDOS**

#### **Unidad I**

La información estadística en el planeamiento educativo: su relevancia para la toma de decisiones relacionadas a la política educativa en sus niveles macro y micro. Tendencias actuales en torno a la producción de información educativa en contextos de pandemia/post pandemia: panorama nacional, regional e internacional. Los “grandes datos” y su utilidad para la comparación y análisis de situaciones socio educativas a gran escala.

Sistema estadístico nacional: Principales fuentes de información estadística referidas al sistema educativo, sus características y complementariedad. Evaluación de la calidad de los datos. Desagregación geográfica de la información.

#### **Unidad II**

Los datos como construcciones sociales. El carácter performativo de las estadísticas. Concepciones epistemológicas sobre la información cuantitativa y sus correlatos en los modos de percibir los procesos socio educativos.

Operacionalización de los conceptos. Indicadores. Criterios para su selección y/o construcción. Diferentes propuestas para la elaboración de sistemas de indicadores educativos.

### **Unidad III**

Los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas. Características principales. Objetivos y uso de los datos. Variables educativas investigadas a lo largo de la historia. Los indicadores sociodemográficos y su correlación con los indicadores educativos. Indicadores de acceso, permanencia y logro en el sistema educativo que pueden construirse con información censal: Tasas de escolarización: globales, brutas y netas. Tasa de completitud de los niveles. Tasa de analfabetismo.

### **Unidad IV**

Relevamientos anuales del Ministerio de Educación. Marco conceptual que lo estructura. Principales características y variables relevadas. Construcción de indicadores educativos. Acceso a herramientas disponibles de consulta de datos.

Sistema Integral de Información Digital Educativa (SINIDE). Marco conceptual y metodológico que lo sustenta.

La información estadística que se produce en las instituciones educativas. Características y tipos de relevamientos. La utilización de la información en las instituciones y áreas de gestión (macroestructurales, intermedias y locales).

### **Unidad V**

Criterios académicos y metodológicos para la presentación, análisis y difusión de la información cuantitativa. Los sistemas de información geográfica: definición y aplicaciones para el planeamiento educativo. Convenciones para la elaboración de cuadros, gráficos y mapas. Pautas para la redacción del informe final.

## **METODOLOGÍA**

El desarrollo de las clases se realizará de manera presencial. No obstante, y en el caso de que haya un grupo reducido de estudiantes inscriptos y/o los mismos se localicen en lugares distantes de la sede donde corresponda el dictado, eventualmente se podrán establecer algunos encuentros sincrónicos (vía salas Zoom provistas por el departamento de Educación) a los fines de garantizar condiciones para hacer efectiva la continuidad de la cursada. En caso de realizarse, estos serán en el mismo día y horario de la cursada presencial.

El aula virtual de la Universidad será el espacio donde se dispondrá la bibliografía del seminario y a través de la cual se realicen las comunicaciones con los estudiantes

En el transcurso de cada una de las clases y en las instancias de trabajo domiciliario que se establezcan se propondrán instancias formativas para que los estudiantes:

1-Conozcan los principales marcos conceptuales y metodológicos que son necesarios para el abordaje de la información estadística:

-Accedan a la bibliografía de referentes de distintas disciplinas que aportan categorías necesarias para el trabajo con datos. Asimismo, que tomen contacto con diversos informes y materiales de producción y análisis de datos que son representativos de trabajos profesionales propios del área de planeamiento.

Exploren de portales web de organismos internacionales y nacionales oficiales vinculados a la información estadística sobre educación. Descarguen datos publicados y/o bases de datos y mapas. Manejen plataformas interactivas de consulta de datos y mapas. Consulten datos en formatos impresos. Realicen solicitudes de información a áreas de procesamiento específico (si fuera necesario).

2-Evalúen los datos en base a criterios de selección: pertinencia, validez, continuidad, alcance, comparabilidad, objetivos del trabajo, etc.

3-Sistematicen la información relevada: Seleccionen, definan y construyan de indicadores socio demográficos y educativos. Elaboren cuadros, gráficos y mapas según las convenciones vigentes. Analicen la información cuantitativa y elaboración de un informe final.

### **TRABAJO PRÁCTICO**

De modo transversal al desarrollo de la cursada, los estudiantes deberán realizar un trabajo práctico individual que explique la situación educativa de una jurisdicción. El mismo deberá dar cuenta de las metodologías para el procesamiento de datos proporcionados por los censos nacionales de población, hogares y viviendas que realiza el INDEC, así como los datos estadísticos relativos a educación que relevan y publican organismos reconocidos en nuestro país.

---

### **REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.27 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ: Nº 261/21

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre o del segundo cuatrimestre en caso de actividad anual. El estudiante estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando las correlativas correspondientes, no más allá del turno de examen extraordinario del segundo cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades correspondientes a la cursada.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el trabajo práctico final con una calificación no inferior a 7 (siete) puntos.

---

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.28 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ: N° 261/21

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades correspondientes a la cursada.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Obtener una calificación no inferior a cuatro puntos en el trabajo final.
- e) Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar el seminario o taller, el estudiante deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de cursado. Cuando se trate de seminarios con condiciones especiales, reglamentadas por los Planes de Estudio, los Coordinadores de Carrera podrán solicitar fechas especiales para los exámenes a que se refiere el inciso precedente. En esos casos las actas finales se confeccionarán dentro de los cinco (5) cuatrimestres posteriores a la realización del seminario o taller.

DE ACUERDO AL ART.29 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ: N° 261/21 este seminario no podrá rendirse en condición de libre.

---

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

#### **Unidad I**

-Babini, Ana María (1995) "La medición de la educación de las unidades sociales". Academia Nacional de Educación. Buenos Aires.

-Govea Bash J. y otros (2015):" Dinámica demográfica de la niñez y la adolescencia en la Argentina". Edunlu.

-Le Monde Diplomatique (2018). ¿Se puede medir la educación? En La Educación en Debate nro. 63, agosto de 2018. Buenos Aires, Capital Intelectual.

-UNESCO (2021) La integración de los Sistemas de Información para la Gestión Educativa (SIGED) con otros sistemas de información. Comunidad de Especialistas en Datos para el Planeamiento Educativo. Reporte de síntesis del Taller Virtual Regional · N°2.

#### **Unidad II**

-Daniel Claudia (2013) *Números públicos: Las estadísticas en Argentina (1990 – 2010)* Primera edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

-Kisilevsky, M. y Roca, E. (coords.) *Indicadores, metas y políticas educativas. Serie Metas educativas 2021*. OEI

-Morduchowicz, Alejandro (2006). *Los indicadores educativos y los sistemas que los integran*. Buenos Aires, IIPE-Unesco.

-Sauvageot, Claude (1997) “*Indicadores para la planificación de la educación. Una guía práctica*”. UNESCO. IIPE.

-Unesco. *Indicadores de educación. Especificaciones técnicas*. Año 2009.

### **Unidad III**

-DINIECE (2013): *Una mirada sobre la escuela IV. 40 indicadores sobre el sistema educativo*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

-Di Pietro, S. y Tófaló, A. (coordinadores) (2013). *La situación educativa a través de los censos nacionales de población*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la CABA.

-INDEC. *Censos Nacionales de Población y Vivienda*. Años varios.

- INDEC. *Análisis demográfico N° 36 Proyecciones provinciales por sexo y grupo de edad 2010- 2040*

- INDEC. *Análisis demográfico N° 35. Estimaciones y proyecciones de población. 2010-2040*

-Lemos María Luisa, Fernández María Anita (1999) “*Principales indicadores educativos que surgen de las fuentes secundarias de información*”. Documento de trabajo. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades. Mimeo.

-Massé, G. . (2023). *La educación en los censos nacionales de población: Ciento cincuenta años de historia argentina (1869 – 2022)*. *Anuario Sobre Bibliotecas, Archivos Y Museos Escolares*, 2, 66–81. Recuperado a partir de <https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/abame/article/view/1536>

-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. *Dirección nacional de información y evaluación de la calidad educativa. Anuarios estadísticos*. Años varios.

- Ministerio de Educación de la Nación, 2023. *Secretaría de Evaluación e Información Educativa. Tendencias demográficas recientes y su impacto en la matrícula escolar. Un estudio basado en estadísticas vitales / 1a ed.* - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-Sverdlick, I. y Austral. R (2013). La situación educativa en Argentina. Panorama general en base a los censos 2001 y 2010. Buenos Aires: Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE).

-Wiñar, David y Lemos, María Luisa, (2005) "De la fragmentación a la desintegración del sistema educativo". Cuaderno de Trabajo N°1. Departamento de Educación, Maestría en Política y Gestión de la Educación, UNLu.

#### **Unidad IV**

-DINIECE (2005). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Manual Metodológico. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

-Dirección General de Cultura y educación de la Pcia. De Bs. As. Publicación: Descifrando la región. Dirección de información y estadística.

-Dirección General de Cultura y educación de la Pcia. De Bs. As. Sistema provincial de Indicadores Educativos para la gestión escolar en la provincia de Buenos Aires Matrícula Agosto de 2013

-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección nacional de información y evaluación de la calidad educativa. Anuarios estadísticos. Años varios.

-Ministerio de Educación (2020) Webvinar: Los sistemas nominales de información para garantizar el derecho a la educación en la pospandemia Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=K3KJUIXSRds>

-Ministerio de Educación (2021) Web vinar: "EL SINIDE, PERSPECTIVAS SOBRE EL SISTEMA NOMINAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA". Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=gMd8D5T4\\_fY](https://www.youtube.com/watch?v=gMd8D5T4_fY)

-Montes, N.y Pinkasz, D. (2007). Algunas reflexiones acerca de los sistemas de información y evaluación en el sector educativo, en Revista Propuesta Educativa Nro. 28, Buenos Aires, FLACSO.

-Pascual, L.(2016): Las estadísticas educativas y los desafíos futuros: un sistema de información por alumno. En: Revista de estadística aplicada. N°3. Año 3. UNTREF.

-Sendón, A. (2013): "Trayectorias escolares: una aproximación metodológica". Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

-Universidad Nacional de Luján. Anuarios estadísticos años varios. Carrera Lic. cs. De la Educación.

#### **Unidad V**

-BID (2019): Caja de herramientas para la visualización de datos de las oficinas nacionales de estadística.

-Buzai, G (2012): Análisis mediante el uso de indicadores de planificación en: Análisis socioespacial con sistemas de información geográfica: ordenamiento territorial, temáticas de base vectorial. (pp. 93-120) Bs.As. Lugar Editorial.

-Garbarino L y Diego Rossemberg Comp. (2019) Atlas de la educación. Entre la desigualdad y la construcción de futuro. CABA. UNIPE Capital intelectual.

-INDEC Manual de estilo. INDEC 2019. Normas INDEC No 5. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

-Kummer, V., Andretich, G., Hernán, A., Osella, J., Cabrol, C., & Correa, B. (2013). Las Tecnologías de la Información y el aporte a la investigación de políticas educativas: La aplicación del SIG a escuelas de EGB3 de la ciudad de Paraná. Itinerarios educativos, 6, .

-Ministerio de Educación y deportes. Sistema educativo nacional. Informe técnico. Enero de 2017. Argentina.

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

-Born Diego y otros (2019): Uso y producción de índices para la medición de temas sociales y educativos: desarrollos regionales y nacionales para la toma de decisiones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Ministerio de Educación de la Nación.

-Feldman, Paul (1991). "Propuesta de indicadores específicos del sistema educativo". En: Aportes para el mejoramiento de la información educativa. Norberto Fernández Lamarra y otros. Ministerio de Cultura y Educación. Dirección nacional de planeamiento educativo. Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales en la República Argentina. Buenos Aires

-Fernández, María Anita, Lemos María Luisa, Wiñar, David (1997) "La Argentina Fragmentada. El caso de la educación". Miño y Dávila Editores. Bs.As.

- Fernández Lamarra, Norberto (2006) "Política, planeamiento y gestión de la educación. Modelos de simulación en Argentina". UNTREF.

-Guisti A. (2007): "Censos modernos: 1960,1970,1980,1991,2001". En: Torrado S.(comp). Población y bienestar en la Argentina. Del primero al segundo centenario". Bs.As- Edhasa.

---

-IIFE-UNESCO (1982) "Carta escolar y micro planificación de la educación. Materiales de formación en los campos de la planificación, de la administración de la educación y de las construcciones escolares". Módulos I a V.

-Massé, Gladys (1997) "Fuentes útiles para los estudios de población Argentina en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos" en Fuentes útiles para los estudios de Población Americana. 49 Congreso Internacional de Americanistas. Quito. Ecuador.

-Oiberman, Irene. (2000) "La creación de un sistema de información educativa para la gestión". Conferencia pronunciada en el Seminario Permanente de Investigación de la Maestría en Educación de la UdeSA.

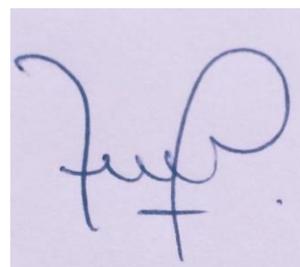
-Otero, Hernán (2006). Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914. Buenos Aires, Prometeo Libros.

- Temam, D. (2006) Saber contar, saber contarlo. Episodio 1. Las cifras: no se necesitan muchas. En: Courrier des statistiques, nº 112, diciembre de 2004, revista de divulgación del INSEE de Francia.

- Temam, D. (2006) Saber contar, saber contarlo. Episodio 3: De los gráficos y cuadros. En: Courrier des statistiques, nº 112, diciembre de 2004, revista de divulgación del INSEE de Francia.

---

DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]



Mariana Vázquez

## Hoja de firmas